***Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Tomo I, 1911*. Edición facsímil. Estudio Preliminar por Cristina Viñes Millet; Granada-Universidad y Ayuntamiento, col. *Archivum*, n.º 4-1988. 24 x 17 cms., XLIII, 300 págs.**

Como uno más de los frutos que la nueva etapa del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino ha traído, figura la idea, ya hecha realidad, por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada con la inestimable ayuda del Excmo. Ayuntamiento, de reeditar la primitiva Revista.

Creo sinceramente acertada tal idea porque aquella revista acogió trabajos importantes y de muy variada índole, aunque todos ellos unidos por el común lazo de Granada y su Reino, que merecían desempolvarse y ser dados de nuevo a la luz, teniendo en cuenta que de la Revista existen muy pocas colecciones completas. Por ello, que hoy se le de difusión amplia es algo que beneficiará a todos cuantos se interesen por temas del pasado de nuestra región.

Cuando en 1911 apareció el primer número, lo hizo fraccionado en fascículos, norma que habría de seguir en años posteriores con la única variación entre uno y otro del número de aquellos, dictada, casi siempre, por la situación económica. El correspondiente al citado número 1, constaba de cuatro fascículos, ahora recogidos en esta reedición en un solo tomo.

El volumen que ahora presenta el Centro, ha sido preparado por la Dra. Cristina Viñes, quien inserta antes del texto reeditado un Estudio Preliminar tomando como base el acto de inauguración del CEHGR en 1910, a partir del cual va a trazar la historia de la Universidad de Granada desde los años de Fernando VII hasta 1925, en que cesó la publicación de la Revista.

La historia que la Dra. Viñes plasma en este Estudio es particularmente interesante por cuanto no se limita a la Universidad granadina, sino que, sirviéndose de ella como eje, va recordando la historia de toda la Universidad española y, lo que como granadinos más nos interesa, de la vida intelectual de esta ciudad, con las distintas instituciones a que dieron origen. Nombres ampliamente conocidos, mezclados con otros que la autora nos trae por vez primera, sacándoles de un olvido no siempre justo, llenan estas páginas con su protagonismo y su intervención en los hechos que se recogen.

Como estudio que es, lo acompaña un aparato crítico notable que, junto al texto, permiten acercarse de manera muy singular al mundo intelectual y académico de la Granada de la segunda mitad del XIX y la primera del XX.

Posiblemente mi postura personal me lleva a echar de menos alguna alusión a la Escuela de Estudios Árabes, cuya llama pudo prender gracias a las ascuas que la hoguera del extinto Centro de Estudios Históricos dejó, tras el fracasado intento de creación del Centro de Estudios Africanos.

Así lo entendió también el P. Darío Cabanelas ("La Escuela de Estudios Árabes de Granada en su 50 aniversario (1932-1982)", *Cuadernos de la Alhambra* 18 (1982), pág. 4) y así, tal vez, pueda deducirse tras la lectura del artículo que la Dra. Viñes publicó en el volumen primero de la segunda época de la Revista del Centro, relacionando éste con el arabismo granadino, ("El Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino en el contexto del Arabismo granadino", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino,* n.º 1, -Segunda Época(1987), 193-218. Interesan para este aspecto concreto las págs. 212-218). Por ello, cuando en este Estudio Preliminar, ella misma enlaza la Universidad del año 1925 con la actual situación de autonomía universitaria y la inmediata Universidad Euroárabe, estimo que una mención de la Escuela de Estudios Árabes no hubiera sido inoportuna.

Pasando al número 1 de la reeditada revista, como se indicó en su momento consta de cuatro fascículos. El primero abarca de las páginas 1 a la 67 e incluye, aparte de los textos que recogen noticias sobre la creación del Centro, cinco artículos: cuatro de ellos de tema histórico y uno epigráfico. Se ocupan los históricos de la entrada de los Reyes Católicos en Granada, redactado por Gaspar y Remiro, del alzamiento de alAhmar en Arjona, a cargo de Nicolás Pérez Serrano, dos de ellos y los otros dos de aspectos de Granada ante la ocupación francesa y ante la Constitución de 1812, firmados por J. Palanco uno y, el otro, del estudio de una carta del Conde de Oropesa sobre la situación de la Chancillería, llevado a cabo por J.P. Romero. En cuanto al trabajo de epigrafía, se trata de un estudio sobre diversas inscripciones de la Alhambra llevado a cabo por Gaspar y Remiro.

El fascículo segundo —páginas 69 a 147— engloba seis trabajos, si bien los dos primeros no pasan de ser breves notas, a cargo de Seybold y Gaspar y Remiro, acerca del autógrafo de Boabdil y las cuatro cartas de Muley Hacén estudiadas previamente por Derenbourg. El resto lo componen uno de carácter institucional arábigo-granadino, de Martínez Lumbreras, otro epigráfico sobre las inscripciones de la Alhambra, de Gaspar y Remiro, que continúa al publicado en el fascículo anterior, un tercero de tema histórico sobre la Granada de comienzos del XIX y concretamente sobre su Junta de Gobierno, de J. Palanco y un cuarto de tema biográfico, el Dr. Mira de Amescua, de Día de Escovar. Termina el fascículo con el apartado Libros y Revistas, que da cuenta de la formación del fondo bibliográfico del Centro, a base de publicaciones recibidas en intercambio con la Revista. A los que estamos viviendo esta segunda etapa del CEHGR, resultará emotivo ver cómo los problemas que hoy tenemos fueron ya vividos entonces casi con idénticas connotaciones.

Arrancando en la página 149 y terminando en la 210, el tercer fascículo ofrece al lector otros seis epígrafes. Los dos primeros versan sobre la Granada nazarí: uno

de tema histórico relatando hechos concernientes a la caída de la ciudad en manos cristianas y otro epigráfico, continuación del estudio de las inscripciones de la Alhambra, los dos debidos a Gaspar y Remiro. Sigue a ambos la edición de la primera parte del *Naqṭ al-ʿarūs* de Ibn Ḥazm, realizada por Seybold, que cierra un primer bloque de trabajos sobre arabismo. Los restantes se ocupan del estudio de una Virgen de Alonso Cano, de Martín Berrueta, y de historia granadina los dos siguientes: el primero, de J. Palanco, sobre la Junta de Gobierno granadina y el segundo, de Caparros, sobre la Chancilleria. El apartado Libros y Revistas se dedica a reseñar novedades incorporadas a los fondos del Centro.

Finalmente, el cuarto fascículo -páginas 213a 300con cinco artículos, toca los temas habituales de arabismo e historia posterior a la conquista. De tema árabe son los que se ocupan de completar la edición del *Naqṭ al-ʿarūs,* el trabajo sobre los mss. árabes del Sacromonte de D. Miguel Asín, y una noticia debida a J.A. Sánchez Pérez acerca de un astrónomo sevillano del siglo XII. Los dos que completan el fascículo se ocupan de la Granada inmediata a su toma por los Reyes Católicos, a cargo de Gaspar y Remiro y de un tema histórico ya tratado en los dos fascículos anteriores, siempre por J. Palanco, cual es el de la Junta Suprema de Gobierno de Granada, a comienzos del XIX. Al igual que el tercer fascículo, este cuarto dedica la sección Libros y Revistas a reseñar los recibidos en el Centro.

Concluye el trabajo de reedición con el índice que recoge lo publicado en los cuatro fascículos. A diferencia de las actuales publicaciones periódicas, en ésta no fïgura el nombre del autor del trabajo; sólo el título y la página.

En total, los trabajos publicados son 22, De ellos 12 se dedican a estudiar diversos temas de arabismo, 2 de Granada en los momentos inmediatos a la entrada de los Reyes Católicos, 3 recogen temas relacionados con el siglo XVII granadino y 5 lo hacen con los del siglo XIX en sus primeros años.

Decía al principio, y vuelvo a repetir, lo acertado de esta iniciativa de hacer asequibles todos los números de la Revista primitiva. Al alcance de los interesados están los índices que de ella preparó en 1959 Encarnación Seco de Lucena. Quien los tenga en su mano podrá calibrar la calidad, cantidad y variedad de temas que allí se recogieron y las plumas que los ejecutaron.

Como investigador interesado y como miembro del CEHGR debo felicitar y agradecer al Secretariado de Publicaciones y, en el caso concreto de esta reseña, a la Dra. Viñes Millet su espléndido trabajo.

Camilo Álvarez de Morales